

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

34**NAVALAFUENTE**

OFERTAS DE EMPLEO

Con fecha de 8 de julio de 2019, se dictó resolución de Alcaldía 285, por la que se acordaba la suspensión del procedimiento de selección iniciado para la provisión con carácter de laboral fijo de una plaza de monitor deportivo hasta la emisión de informes jurídicos solicitados a organismos con competencia en la materia, como consecuencia de la presentación de reclamaciones frente al acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 6 de mayo de 2019, por el que se aprobaban las bases de selección de referencia.

Es por lo que se hace público este anuncio para el inmediato conocimiento de la suspensión del proceso por todos los interesados.

En Navalafuente, a 9 de julio de 2019.—El alcalde-presidente, Miguel Méndez Martiáñez.

(02/25.435/19)

